

**I TALLER DE DEBATE DEL
OBSERVATORIO DE BIOTECNOLOGÍA DE FORO AGRARIO
(Madrid, 25 de Septiembre de 2003)**

**TEMA:
ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA NORMATIVA LEGAL BÁSICA
VIGENTE EN ESPAÑA Y EN LA UNIÓN EUROPEA, SOBRE ORGANISMOS
MODIFICADOS GENÉTICAMENTE.**

ANTECEDENTES

En su reunión del 3 de julio de 2003, el Comité Permanente del Observatorio de Biotecnología de FORO AGRARIO tomó el acuerdo de celebrar el día 25 de septiembre de 2003 el I Taller de Debate, con el orden del día siguiente:

1. Valoración de la Ley 9/2003, por la que se establece el régimen jurídico de la utilización confinada, liberación voluntaria y comercialización de organismos modificados genéticamente, con especial atención a aspectos tales como:
 - Evaluación de los riesgos potenciales para la salud humana y el medio ambiente.
 - Planes de seguimiento
 - Etiquetado y trazabilidad
2. Coexistencia entre diversos sistemas productivos

Considerando estas cuestiones desde puntos de vista eminentemente agroalimentarios.

Estaba prevista una duración de la sesión de cuatro horas, en horario de tarde (16 a 20 h), y la asistencia de unas treinta personas, de las que veinticinco participarían como miembros activos de la mesa y cinco como oyentes.